



**C. MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2015-2018
DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.
PRESENTE**

Atendiendo las indicaciones del Presidente Municipal, **Dr. Juan Artemio León Zárate** y en apego a lo estipulado en los artículos 61, 63, 64, 65, 77 fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal y artículos 36 y 37 del Reglamento interior del Ayuntamiento me permito **CONVOCARLOS** a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 121** del Honorable Ayuntamiento que se llevará a cabo este **LUNES 25 de Junio del 2018 en punto de las 14:00 horas** en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal con domicilio en Hidalgo y Corona s/n, de Cd. Manuel Doblado, Gto., en la que se tiene contemplado el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y comprobación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Propuesta análisis y aprobación en su caso para donar una fracción de terreno propiedad del municipio de Manuel Doblado, Gto., para la construcción de las instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Purísima del Rincón, extensión "Manuel Doblado"
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la presente sesión

Sin otro particular por el momento y con la plena seguridad de contar con su puntual asistencia, me despido de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

"Manuel Doblado, ¡eres tú!"
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"
Cd. Manuel Doblado, Gto., a 25 de Junio del 2018

MTRO. ARMANDO GABRIEL RANGEL TORRES
Secretario del H. Ayuntamiento



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
CD. MANUEL DOBLADO, GTO.